

**ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-42-L121,
“PRODUCCIÓN DE ACTO ANIVERSARIO DE LA
COMUNA DE QUILLECO 2021”**

DECRETO ALCALDICIO N°: 1685 /

QUILLECO, NOVIEMBRE 26 DE 2021.

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 18/11/2021 solicitada por DIDECO N° 3649-42-L121, para **“PRODUCCIÓN DE ACTO ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE QUILLECO 2021”**
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N°1.163, de fecha 16/11/21 Emitida por COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS, solicitando LICITACIÓN PÚBLICA **“PRODUCCIÓN DE ACTO ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE QUILLECO 2021”**.
- b) Las Bases Administrativas y Técnicas, que regirán la Propuesta Pública: **“PRODUCCIÓN DE ACTO ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE QUILLECO 2021”**
- c) El Informe de Evaluación Propuestas Publicas.

D E C R E T O:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-42-L121, por un total de \$ 4.950.000.-, **“PRODUCCIÓN DE ACTO ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE QUILLECO 2021”**., al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT	CIUDAD	VALOR
PABLO ANDRES SYLL HUENUFIL	12.742.570-1	TEMUCO	\$4.950.000.-
		TOTAL	\$4.950.000.-

- 2.- Los Gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la siguiente cuenta N° 215.22.08.011(3) del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
- =====